



## TEMA ESTRATÉGICO: PROMOCIÓN DE LOS CICLOS DE VIDA ACADÉMICOS Y LABORALES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### En el diálogo de saberes

El bienestar universitario se concibe institucionalmente como una responsabilidad compartida entre la Alma Mater y el sujeto, con la finalidad de fomentar el desarrollo individual y el acompañamiento a la experiencia universitaria de los diferentes estamentos<sup>1</sup>. La Universidad de Antioquia promovió estos aspectos en el Plan de Desarrollo 1995-2006 en el Sector estratégico 2: “Desarrollo del talento humano y del bienestar universitario”, y en el Plan de Desarrollo 2006-2016 en el Tema Estratégico 4: “Bienestar Universitario”.

Actualmente, la necesidad de comprender de manera articulada los diversos momentos por los que atraviesa cada sujeto en la institución y desde allí potenciar las actividades misionales con las que se vincula al quehacer universitario; apuntan a fortalecer esta responsabilidad compartida con estrategias que armonicen las trayectorias de vida con los diversos quehaceres de la comunidad universitaria.

Estrategias observadas en correspondencia a los retos externos que afronta la Universidad en temas como las demandas de la sociedad (formación de profesionales calificados y ciudadanos integrales ampliando la escala de acción, la movilidad, las redes, y la participación colegiada en proyectos a escala local, nacional y global), las tendencias y políticas mundiales y nacionales en educación superior y ciencia (internacionalización y posicionamiento científico en el ámbito internacional, con mayor participación en ciencia tecnología e innovación), y la sociedad del conocimiento (reforzar la educación virtual mediante modelos pedagógicos adecuados que incorporen tecnologías de la información y la comunicación) (Universidad de Antioquia – PDI 2017-2026, 2017: 12).

---

<sup>1</sup> Sobre este tema, en el Estatuto General de la Universidad se escribe: “Cada uno de los miembros del personal universitario, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor; el proceso dinámico que de ahí se genera, propicia interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral” (Universidad de Antioquia, Estatuto General, 1994, p. 38)



En este contexto, la Universidad de Antioquia apunta en este tema estratégico a comprender los diferentes momentos de la comunidad como ciclos articulados, entrelazados y complementarios de la siguiente forma: *ciclo de vida estudiantil* correspondiente al ingreso, acceso o admisión de los aspirantes, la permanencia de los estudiantes, y la preparación para el egreso y la interrelación con los egresados; y *ciclo de vida profesoral* y *ciclo de vida de los empleados administrativos*, concernientes a la vinculación y contratación, el desarrollo y la permanencia, y el acompañamiento al retiro laboral y la interrelación con los jubilados y pensionados.

Desde la comprensión como ciclos se busca promover, coordinar y proporcionar estrategias y acompañamientos diferenciales<sup>2</sup> en la construcción de comunidad universitaria y en la articulación de los proyectos de vida particulares con las actividades misionales de la institución.

En este sentido, hacia 2026 en el ciclo de vida estudiantil, la institución deberá fortalecer la articulación<sup>3</sup> entre los niveles de educación precedente, los procesos de acceso a la educación superior, la formación de la comunidad universitaria y el desarrollo de potencialidades académicas, culturales, deportivas, psicopedagógicas, sociales y políticas de los estudiantes, en aras de consolidar las capacidades del profesional para afrontar el ámbito laboral con responsabilidad social.

La institución reforzará las relaciones con los egresados con el propósito de construir sólidos vínculos que permitan la formación y la participación activa de éstos en el quehacer universitario.

En el ciclo de vida profesoral, la Universidad buscará desarrollar procesos de vinculación y contratación planificada de los profesores; propenderá por fomentar el talento humano profesoral con estímulos en las diferentes funciones misionales, con el fortalecimiento en las condiciones académicas, sociales, políticas y culturales para el ejercicio de las responsabilidades, y con el crecimiento en la participación de redes de conocimiento y comunidades académicas.

---

<sup>2</sup> Por diferenciales nos referimos al enfoque diferencial que enmarca la ejecución de este Plan de Desarrollo Institucional.

<sup>3</sup> El propósito de esta articulación será mejorar las potencialidades y capacidades de los aspirantes, tanto las requeridas para aprobar el examen de admisión, como aquellas psicosociales, pedagógicas y vocacionales que permiten un mejor aprovechamiento de la experiencia universitaria.



En el ciclo de vida de los empleados administrativos, la institución deberá desarrollar procesos de vinculación dinámicos y flexibles, con miras a responder a las necesidades institucionales; a su vez buscará fomentar el talento humano considerando las condiciones normativas, sociales y culturales enfocadas en las competencias del ser, el saber y el hacer en la gestión administrativa, y en el reconocimiento de los logros académicos y profesionales.

En ambos ciclos la institución se orientará por principios de equidad, igualdad, y trabajo digno que favorecen el sentido de comunidad universitaria; consolidará procesos de gestión del conocimiento que valoren los saberes personales e institucionales, buscando preparar a los profesores y a los servidores administrativos durante su ciclo de vida laboral para realizar un relevo generacional que reconoce la importancia del encuentro y el diálogo de saberes; y fortalecerá los procesos de integración de sus servidores jubilados en los procesos de la vida universitaria.

Los objetivos y lineamientos que representan los principales logros y apuestas de futuro para la promoción de los ciclos de vida académicos y laborales de la comunidad universitaria son ellos:

**Objetivo estratégico 1: Orientar la formación de los estudiantes como el emblema de la Universidad en la sociedad**

*Lineamientos o estados de logro para el objetivo:*

- 1.1 Estrategias de articulación con los niveles de educación precedente consolidadas en la mejora de la calidad académica y la orientación vocacional de los aspirantes
- 1.2 Procesos flexibles e incluyentes de acceso e ingreso a la Universidad mejorados en el marco de los requerimientos instaurados por el sistema educativo
- 1.3 Estrategias fortalecidas para el desarrollo de potencialidades académicas, sociales, culturales, deportivas, psicopedagógicas, políticas y compromiso social de los estudiantes
- 1.4 Procesos consolidados a nivel institucional de integración académica y social de los estudiantes a la vida universitaria
- 1.5 Procesos de generación de conocimientos, habilidades y destrezas implementados para la proyección laboral de sus profesionales
- 1.6 Estrategias consolidadas para la articulación de los egresados en los procesos académicos, sociales y políticos de la comunidad universitaria



1.7 Modelo implementado de seguimiento y acompañamiento en la trayectoria laboral de los egresados

**Objetivo estratégico 2: Consolidar el desarrollo profesoral hacia la construcción de comunidad universitaria en el diálogo de saberes**

*Lineamientos o estados de logro para el objetivo:*

- 2.1 Procesos fortalecidos a nivel institucional de integración de los profesores a la vida universitaria
- 2.2 Procesos consolidados de vinculación planificada en correspondencia con las necesidades misionales, y el carácter formativo y humano de los profesores
- 2.3 Condiciones académicas, sociales, políticas y culturales fortalecidas para el desarrollo de las actividades profesorales enmarcadas en la práctica permanente del cuidado de sí, individual y colectivo, de la institución y de los bienes públicos
- 2.4 Procesos mejorados de reconocimiento y asignación de estímulos con principios de equidad para los profesores en sus diferentes funciones
- 2.5 Comunidades académicas y redes de conocimiento consolidadas para el desarrollo del ejercicio profesoral
- 2.6 Estrategias afianzadas de articulación de los profesores jubilados en los procesos académicos, sociales y políticos de la comunidad universitaria
- 2.7 Procesos mejorados de acompañamiento y preparación al retiro laboral que cultivan el desarrollo intelectual, físico y psicoafectivo de los profesores y de los jubilados
- 2.8 Prácticas de gestión de conocimiento incorporadas en la cultura universitaria que permiten el aprovechamiento de los saberes propios del ejercicio profesoral

**Objetivo estratégico 3: Desarrollar el talento humano administrativo de forma integral en la gestión de saberes**

*Lineamientos o estados de logro para el objetivo:*

- 3.1 Procesos consolidados de vinculación dinámicos y flexibles de los servidores administrativos que responden a las necesidades institucionales bajo principios de equidad, igualdad y trabajo digno
- 3.2 Procesos mejorados de reconocimiento y promoción de los logros académicos y profesionales de los servidores administrativos



- 3.3 Estrategias fortalecidas para el desarrollo de las competencias del ser, el saber y el hacer en la gestión administrativa en concordancia con las necesidades de bienestar y las condiciones normativas académicas, sociales y culturales
- 3.4 Procesos afianzados de preparación para el retiro laboral y la jubilación de los servidores administrativos
- 3.5 Estrategias consolidadas de participación de los servidores administrativos jubilados en la vida universitaria
- 3.6 Prácticas de gestión de conocimiento incorporadas en la cultura universitaria que permiten la transferencia de los conocimientos de los servidores administrativos a la comunidad universitaria